



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



### MINUTA DE INSPECCIÓN A LA OBRA PUBLICA

Municipio: **Balancan, Tabasco.**  
Fecha: 14 de octubre de 2019  
Inicio: 13:30 Hrs.  
Conclusión: 16:30 Hrs.

En el Municipio de Balancan, Tabasco, México; siendo las trece horas, con treinta minutos del día catorce de octubre del año dos mil diecinueve, los que suscribimos, integrantes de la Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda, Segunda, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, la ciudadana Diputada Patricia Hernández Calderon, en su carácter de Presidenta, actuado legalmente con las y los ciudadanos diputados Julia del Carmen Pardo Contreras, Secretaria de la Comisión, Alma Rosa Espadas Hernández, Minerva Santos García, José Concepción García González, y Exequias Braulio Escalante Castillo, en su carácter de integrantes; así como los asesores, los CC. Enrique Jiménez Hernández, Juan Pablo García Arévalo; y la Secretaria Técnica de la Comisión Ana del Carmen Vázquez Cruz; así como el personal del Órgano Superior de Fiscalización, los CC. Ing. Concepción González Morales, Subdirector, Ing. Miguel Ángel Cano Córdova Jefe de Departamento, Ing. Lucio Córdova Torres. Auditor y Lic. Emanuel Moctezuma Marín Bolón Fotógrafo.

Constituidos en dicho municipio, la comitiva se trasladó a la inspección de los proyectos:

No.	PROYECTO	UBICACIÓN	PROYECTO	MONTO
1	OP3-003	Pob. Gral Luis Felipe Domínguez Suarez, (el Arenal)Balancan, Tab	Construcción de red de drenaje sanitario	\$19,896,606.49
2	OPAR-002	Pob. Gral. Luis Felipe Domínguez Suarez, (Pob. Arenal)Balancan, Tab	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 6 Lps.	\$3,075,552.86

Enseguida la comisión se trasladó a la Pob. Gral Luis Felipe Domínguez Suarez, (el Arenal) de Balancan, Tabasco, para verificar la construcción de red de drenaje sanitario, misma que en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe del OSFE, se habían reportado que la obra que no se encontraba operando, debido a la falta de conexión con la Subestación trifásica de 15 KVA de él cárcamo a la red eléctrica, a pesar de haberse realizado los pagos



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

## Comisión Ordinaria Inspector de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



correspondientes ante la CFE para su conexión. Poniendo en riesgo la inversión total realizada a este proyecto, que es de \$19,896,606.49 (Diecinueve millones ochocientos noventa y seis seiscientos seis 49/100 M.N.) IVA incluido.

Posteriormente la comisión se trasladó al siguiente punto para revisar, el proyecto con clave de identificación OPAR-002, relacionado con construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 6 Lps, ubicada en la misma localidad, allí en la revisión documental de acuerdo a la información contenida en el informe del OSFE, se habían reportado que la obra presenta vicios ocultos y observaciones documentales de volúmenes de obra pagados en exceso, sin embargo del Resultado del Análisis de la Solventación de la Entidad Fiscalizada al realizar inspección física al lugar de la obra por parte del OSFE se constató la información contenida en el informe que los conceptos observados fueron ejecutados adecuadamente de acuerdo al proyecto; por lo cual se da por Solventada la observación parcialmente, lo anterior se tiene como antecedente un importe autorizado 2018 de \$3,840,089.78 y un importe ejecutado por la empresa ganadora de \$3,075,552.86, sin embargo, con base al nuevo análisis elaborado por el Órgano Superior de Fiscalización y los parámetros de construcción a precios de mercado de los conceptos que presentan incidencia en precios, del importe total observado al proyecto por \$280,704.91 IVA incluido se justifica la cantidad de \$11,203.11. IVA incluido.

Cabe señalar que al término de los trabajos de supervisión, los diputados integrantes de esta Comisión fueron saludados por el Presidente Municipal C. P. Saúl Plancarte Torres en las instalaciones del Ayuntamiento Municipal de esta ciudad.

Finalmente, al agotarse la relación de obras por supervisar y de no haber más observaciones que señalar se levanta la presente minuta circunstanciada de inspección, independientemente de la elaboración del soporte técnico de los trabajos realizados para constatar si se cumplió o no, con las especificaciones ordenadas al momento de autorizarse la realización de dichas obras.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

### Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda Segunda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Por lo anterior, se da por terminada la presente minuta, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Damos fe.

**ATENTAMENTE  
COMISIÓN ORDINARIA INSPECTORA DE HACIENDA, SEGUNDA.**

**DIP. PATRICIA HERNÁNDEZ CALDERÓN  
PRESIDENTA**

**DIP. JULIA DEL CARMEN PARDO CONTRERAS  
SECRETARIA**

**DIP. ALMA ROSA ESPADAS HERNANDEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. MINERVA SANTOS GARCÍA  
INTEGRANTE**

**DIP. EXEQUIAS BRAULIO ESCALANTE  
CASTILLO  
INTEGRANTE**

**DIP. JOSE CONCEPCIÓN GARCÍA GONZALEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. ODETTE CAROLINA LASTRA GARCÍA  
INTEGRANTE**

Hoja protocolaria de firmas de la Minuta de inspección de la Comisión Inspectora de Hacienda.Segunda, llevada a cabo el 14 de octubre del 2019 en el Municipio de Balancan, Tabasco.